

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código :	20606721863	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.	Hora de envío :	23:57:49

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

con respecto a la experiencia del postor con el fin de garantizar con la entrega de los equipos, se sugiere que se considere como mínimo monto facturado 200,000.00 (doscientos mil) si en caso fuese mype un monto facturado de 70,000.00 (setenta mil) en ventas de equipos domesticos, como tales ( venta de refrigeradoras, televisores, cocinas .. etc)

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 0      **Página: 29**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el area usuaria en coordinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION, donde en la experiencia se solicitara de la siguiente manera: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a A UNA (01) VES EL VALOR ESTIMADO. y en caso sea MYPE SERA EL 25% DEL VALOR ESTIMADO

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se incluire en los terminos de referencia la expericia del postor

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código :	20606721863	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.	Hora de envío :	23:57:49

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

se sugiere, itms 1 y 2, refrigerador grande de 393 litros a mas suprimir, en donde indica características que indica material de construcción (acero inoxidable 304 calibre 16 al 22) y tambien suprimir (electrico, sistema electrico de 110 voltios monofasico a altura de 0.7 m) y tambien potencia mínimo de 3/8, ya que estaría direccionado a un único equipo, y cabe aclara que los equipos son de 220 volteos

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 0      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

en analisis respecto a la observacion, el area usuria en coordinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION. Respecto al material de construccion se considera no sea menor a 16, respecto a sistema electrico la media estandar es de 220v y respecto a la potencia se verifica que mas de una marca cumple con lo solicitado por tanto se considerara la potencia solicitada como minimo. ademas para una mayor participacion de postores y diversidad de productos las dimenciones solicitadas seran como minimas para ambos items.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

item 01

MATERIAL DE CONSTRUCCION Acero inoxidable 304 calibre no menor a 16.

ALTO: mínimo 168 cm.

ANCHO: mínimo 70cm.

PROFUNDIDAD: mínimo 68.

ELECTRICO Sistema eléctrico de 220 voltios monofásico.

POTENCIA. Potencia mínima de 3/8 HP TIPO DE CONEXIÓN Toma a pared con tapa de protección.

item 02

MATERIAL DE CONSTRUCCION Acero inoxidable 304 calibre no menor a 16.

ALTO: mínimo 171.5 cm

ANCHO: mínimo 68 cm

PROFUNDIDAD: mínimo 68 cm

ELECTRICO Sistema eléctrico de 220 voltios monofásico.

POTENCIA. Potencia mínima de 3/8 HP TIPO DE CONEXIÓN Toma a pared con tapa de protección.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código : 20606721863

Fecha de envío : 28/12/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.

Hora de envío : 23:57:49

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

con respecto al itms 5 congelador grande de 198 litros , en las dimensiones en donde indica 80.5 de ancho, incluir hasta 82.3cm.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 0      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el area usuraria en coodinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION; de las dimensiones solicitdas, estas se cosideran como minimas que debe cumplir los bienes solicitdados en base a la observacion realizada por el porsotor se consideraran para los items 3,4 y 5 para una mayor participacion de postores y de bienes, ademas para un congelamiento ideal se considera hasta los -24 grados, el color de los bienes no es fundamental para su funcionamiento por lo que es opcional a lo solicitado, el despalzamiento (ruedas) para los items 5 y 6 son opcionales, de la alimentacion electrica en el item 3 se considera lo estandar de 220v con un cosumo aproximado a lo solicitado y para los items 4 y 5 el minimo de 115v para un correcto funcionamiento con eficiencia energetica A para los items 3,4 y 5. para el item 5 se solicita vidrio corredizo esta se considerara de forma opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

item 3

Alto : mínimo 84.5 cm

Ancho : mínimo 95.4 cm

Profundidad: mínimo 61.6 cm

Temperatura de máximo congelamiento: hasta -24 °C

Ruedas :Si

Color : Blanco (opcional)

Alimentación: 220 v

Consumo : de 325 Kwh/año aproximado

Eficiencia energética: A

item 4

Alto : mínimo 84.5 cm

Ancho : mínimo 95.0 cm

Profundidad: mínimo 61.6 cm

Temperatura de máximo congelamiento: hasta -24°C

Ruedas :SI (opcional)

Color : Blanco (opcional)

Alimentación: mínima 115 v

Eficiencia energética: A

item5

Alto : mínimo 84.5 cm

Ancho : mínimo 95.0 cm

Profundidad: mínimo 61.6 cm

Temperatura de máximo congelamiento: hasta -24°C

Ruedas : Si (opcional)

Tapa de vidrio corredizos interno. (opcional)

Color : Blanco (opcional)

Alimentación : 115v

Eficiencia energética: A

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código : 20606721863

Nombre o Razón social : CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.

Fecha de envío : 28/12/2023

Hora de envío : 23:57:49

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

con respecto al itms, 7 y 8 , en donde indica microondas de 20 litros y a mas, con respecto a las dimensiones dice, ancho hasta 45.2 cm incluir hasta 45.4 cm, y con respecto al voltaje dice 229v, considera voltaje de 220v y en la potencia dice, 1050w considera (desde 700w o hasta 1050w) con en fin de que haya mayor participación y haya pluralidad de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 0

Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el area usuria en cordinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OPBSERVACION, de las dimensiones de los item 7 y 8 se solicitara ancho hasta 45.4 como lo solicita el postor, respecto al voltaje se considera lo estandar de 220v para ambos items, de la potencia solicitada para los items 7 y 8 esta sera desde 700w minimo, de los colores solicitados no son fundamentales para su funcionamiento por lo que es opcional a lo solicitado. el material debe ser de la mejor calidad acorde al producto solicitado por lo que es opcional a lo solicitado. en analisis de la observacion se evalua de las dimensiones del item6 el peso sera minimo de lo solicitado con horno autolimpiante opcional, de esta forma permitir la mayor participación de postores y mayor pluralidad de marcas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

item7

Horno microonda

Color: oscuro y/o negro (opcional)

Acabado: brillante (opcional)

Ancho : hasta 45.4 cm

Material: plástico (opcional)

Voltaje 220v

Potencia: mínima de 700w

item8

Horno microonda

Color: (opcinal)

Acabado: brillante (opcional)

Ancho: mínimo 45.4 cm

Material: plástico (opcional)

Voltaje 220 v

Potencia mínima 700w

item9

Peso (kg) : mínimo 20.70 kg

Horno autolimpiante: Si (opcional)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO  
Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código :	20606721863	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.	Hora de envío :	23:57:49

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

en el itms 09, televisor de 60", pero en las características indica 50", aclarar que pulgada requieren de pantalla, y se considera 60" suprimir procesador de Quad - core, y agregar las siguientes dimensiones ancho 135.6cm, alto 85.2cm, profundidad 26.9cm, las dimensiones son incluidos con soporte y considerar peso con soporte 17.4 kg

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 0      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el area usuaria en cordinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION, de las pulgadas se aclara que la pantallla es de 60", del procesador al ser un equipo con pantalla grande y para una mejor calidad de imagen se suprime quad core y se solicita que lleve un procesador alpha5 de gen6 4k para un rendimiento fluido, de las dimensiones solicitadas estas se consideraran como características minimas para una mayor participacion de postores y diversidad de productos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

item9

Tamaño de Pantalla: 65 Pulgadas

Procesador :4K alpha5 AI Gen6

Ancho : mínimo 113 cm

Alto sin Base: mínimo 66.3 cm

Alto con Base: mínimo 71.9 cm

Profundidad sin Base: mínimo 8.6 cm

Profundidad con Base: mínimo 23.5 cm

Peso : mínimo 11.5 kg

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-39-2023-CS-MDCH-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSENTIVOS DISTRITAL Y COMUNAL, PROYECTOS: 239 MEJORAMINETO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESRRROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Ruc/código :	20606721863	Fecha de envío :	28/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.	Hora de envío :	23:57:49

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

en el itms 10 televisores de 32 pulgadas, considerar color iron grey, suprimir sistema operativo webos y considerar siste operativo google tv, considerar parlante 8w x2 y suprimir 10w, en las dimensiones alto 43cm x ancho 72.5 cm profndidad 8.5 cm considerar

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 0      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el area usuria en cordinacion con el comite de seleccion decide ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACION, del color; este no es fundamental para su funcionamiento por lo que lo solicitado sera opcional, del sistema operativo se considerara webOS o google TV ademas el procesador debe ser acorde con el S.O. por lo que sera opcional a lo solicitado, de la potencia de los parlantes se considerara minimo de 8w, de las dimensiones solicitadas se consideraran de la siguiente forma: alto minimo 43 cm, ancho minimo 72.5 cm y profundidad minimo de 8 para así permitir la mayor participación de postores, sobre la observacion del postor se considera para una mayor porticipacion de postores y marcas incluidos el item 11 dimenciones aproximadas con un peso correlativo minimo y numero de bocinas minimo a lo solicitado, como potencia sera minimo alo solicitado y con un minimo de duracion de bateria a lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

item10

Color : Negro (opcional)

Procesador: Quad Core (opcional)

Sistema Operativo : WebOS o google tv

Diseño de Pantalla : Plana

Conexión Wi Fi : Sí

Número de entradas HDMI: 3

Número de entradas USB: 2

potencia de parlantes:minimo 8w

Alto cm : mínimo 41

Ancho cm : aproximado de74

Profundidad cm : aproximado de 8

item11

Dimensiones: 29.5 x56.8 x 30 cm (aproximado)

Peso (Kg): minimo 10.8 kg

Potencia : mínimo 160W

Número de Parlantes: mínimo 1

Batería : mínimo 12 horas de tiempo de reproducción